



## Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

### CONSEJO INSULAR DE MALLORCA

### DEPARTAMENTO DE TERRITORIO E INFRAESTRUCTURAS

**5865**

*Resolución de la Consejera Ejecutiva de Territorio e Infraestructuras de aprobación de la lista definitiva de aptos, no aptos y no presentados, como resultado de la prueba del 19 de mayo de 2017, en el marco de la Convocatoria de 2017 para la obtención de la acreditación profesional del personal de admisión y control de ambiente interno*

Os comunico que hoy la Consejera Ejecutiva de Territorio e Infraestructuras ha dictado la resolución siguiente:

#### «Hechos

1. El 23 de noviembre de 2016, el Consejo Ejecutivo aprobó las Bases y la Convocatoria 2017 para la obtención de la acreditación profesional del personal de admisión y control de ambiente interno (BOIB núm. 152, de 3 de diciembre).
2. El 19 de mayo de 2017 se realizó la segunda prueba evaluadora prevista en la Convocatoria, con la asistencia de todos los miembros del Tribunal y con un desarrollo totalmente correcto y sin la existencia de incidencias al respecto.
3. Durante el transcurso del proceso el Tribunal Calificador celebró diferentes sesiones de las cuales se levantó el acta correspondiente, y en la última sesión de 1 de junio acordó que *A la vista de las revisiones de los ejercicios efectuadas, el Tribunal acuerda que no se ha de hacer ninguna rectificación en la lista provisional de aptos, no aptos y no presentados formulada el pasado 25 de mayo y, por tanto, se considera que se ha de aprobar definitivamente. Así, de conformidad con la Base 11.2 de la Convocatoria, se considera finalizado el proceso de revisión y procede, en consecuencia, elevar a la Consejera Ejecutiva de Territorio e Infraestructuras la lista definitiva de aptos, no aptos y no presentados para su aprobación y publicarla en el tablón de edictos de la Llar de la Infància, así como ordenar la publicación en el BOIB.*

#### Fundamentos de derecho

1. Decreto de la presidencia del Consejo Insular de Mallorca de 10 de julio de 2015 por el cual se determina la organización del Consejo de Mallorca, modificado por el Decreto de 24 de febrero de 2016 (BOIB núm.109, de 18 de julio de 2015 y BOIB núm.27, de 27 de febrero de 2016).
2. Base 11.2 de la Convocatoria, aprobada por acuerdo del Consejo Ejecutivo de 23 de noviembre de 2016 (BOIB núm. 152, de 3 de diciembre de 2016).

Por todo eso, dicto la siguiente

#### RESOLUCIÓN

1. Aprobar la lista definitiva de los aspirantes que han resultado aptos, no aptos y no presentados a la prueba del 19 de mayo de 2017 para la obtención de la acreditación profesional del personal de admisión y control de ambiente interno en las actividades de espectáculos públicos y recreativas, que se adjunta como Anexo.
2. Ordenar la publicación en el Boletín Oficial de las Islas Baleares, así como en el tablón de edictos de la Llar de la Infància y, a efectos informativos, en la página web del Consejo Insular de Mallorca.

Contra esta resolución, que no pone fin a la vía administrativa, se puede interponer el recurso de alzada ante la Presidencia del Consejo Insular de Mallorca, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación en el BOIB.

Contra la desestimación expresa de este recurso de alzada se puede interponer el recurso contencioso administrativo ante el Juzgado Contencioso Administrativo de Palma en el plazo de dos meses, a contar a partir del día siguiente de recibir la notificación de la desestimación del citado recurso de alzada.

Si han transcurrido tres meses desde la interposición del recurso de alzada y no se ha recibido la notificación de resolución expresa, se entiende desestimado por silencio y se puede interponer el recurso contencioso administrativo ante el Juzgado Contencioso Administrativo de



Palma que corresponda sin limitación de tiempo.

No obstante, se puede interponer, si procede, cualquier otro recurso que se considere oportuno. Todo conforme a la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contenciosa Administrativa, y la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. »

Palma, 1 de junio de 2017

**El Secretario Técnico de Territorio e Infraestructuras**  
Marc López Expósito

**ANEXO - LISTA DEFINITIVA DE APTOS / NO APTOS / NO PRESENTADOS**

(prueba realizada el 19 de mayo de 2017)

	1er. APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE	DNI / NIE	CALIFICACIÓN
1	AMET		ALI CONSTANTIN	X7248134Y	APTO
2	ANGST	PLAZA	PEDRO EGON	78218919J	APTO
3	AUZMENDI	GOMEZ	AITOR	43164185Q	NO APTO
4	BARCELO	RIERA	CRISTINA	41615710Q	APTO
5	BASANTA	JIMENEZ	ALEJANDRO	72032864S	NO PRESENTADO
6	BISQUERRA	ROTGER	JUAN CARLOS	43032693S	NO PRESENTADO
7	BOBACHEV		STILIAN STEFANOV	X8452741B	NO APTO
8	BOUBACAR		MOHAMED VALL	X5212309A	NO APTO
9	CABEZA	AGUIRRE	BRIAN ALEXANDER	X7324837G	NO APTO
10	CANDELO	SALCEDO	HELBER	49776813Y	APTO
11	CANO	MORCILLO	RAFAEL	43156005R	NO APTO
12	CAÑERO	GARCÍA	RAUL	45647381V	APTO
13	CARRASCO	CUMPLIDO	BORJA FRANCISCO	20923202X	NO APTO
14	CASAU	MORALES	RUBEN	23027640V	NO APTO
15	CISSE		ABDOU	Y1177674L	NO APTO
16	CLAVIJO	SALDAÑA	CRISTOFER	48926498R	NO APTO
17	COBOS	MARTINEZ	JOSE LUIS	76641224A	APTO
18	CONTIZANETTI	BELAID	ASIER EDUARDO	43192219J	APTO
19	COSTA	DA SILVA	BRUNA KELLY	Y1990593A	NO APTO
20	COSTA	DELGADO	MARIO	50864290C	NO APTO
21	CRESPI	MATAS	VICENTE	63065602B	NO APTO
22	DELGADO	PODSIADLO	FRANCISCO MARTIN	43216338M	APTO
23	DIEYE		MAMADOU MOUSTAPHA	X9522335J	APTO
24	FAVASULI		MARIANO	X7916467M	APTO





	1er. APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE	DNI / NIE	CALIFICACIÓN
25	GALINDO	DEL RIO	JAVIER	43191028H	NO PRESENTADO
26	GARCIA	MOLINA	MARIO	53023484C	NO APTO
27	GIMENEZ	BARCAS	ENRIQUE	43198193F	APTO
28	GARCIA	RUIZ	MARINA	43194604Y	NO PRESENTADO
29	GODOY	ROLDAN	ANGEL	24549036D	NO APTO
30	GRANE	GARCIA	LLUIS	46975890T	APTO
31	GRIGORAS		IONUT ALEXANDRU	Y0360065Z	NO APTO
32	GUAL	FENOLL	JORDI	43164247D	NO APTO
33	HERNANDEZ	BERCIANOS	ADRIAN	43217290Z	APTO
34	HESS		NICOLAJ	X2096523G	NO APTO
35	IBAÑEZ	BRAVO	JESÚS	45791582P	NO APTO
36	IBAÑEZ	DURAN	FRANCISCO	43138939R	NO APTO
37	JIMENEZ	OLMO	ROSA MARIA	42993002E	NO APTO
38	KOSTADINOV		DIMITAR KRASIMIROV	X8979930V	NO APTO
39	KOVACS		IOAN ATILA	X8482931W	APTO
40	LABARRA	ROMERO	FRANCISCO JAVIER	43066710S	NO APTO
41	LERIS	CLARAMUNT	MIGUEL ANGEL	47723216X	APTO
42	LESCANO	BROGGI	JOSE LUIS	45866434H	NO APTO
43	LOCATELLI	ORE	BRILLID JULEISI	44664542L	NO APTO
44	LOPEZ	SASTRE	CARLES	43197571Y	NO APTO
45	LOPEZ	TORRES	AGUSTI FERRAN	43197581Q	NO APTO
46	MALON		DAMIAN MICHAL	X6195382X	APTO
47	MARIS		VASILE SORIN	X6480687T	NO APTO
48	MARTINEZ	FERRER	JOSE MANUEL	43021078S	NO APTO
49	MASRY	PASTOR	YASIN ALBERTO	43201157G	NO APTO
50	MOJENA	RIOPEDRE	BORIS LUIS	54872306X	NO PRESENTADO
51	MONTERO	ALCANTARA	ROBERTO CARLOS	Y4976873D	NO APTO
52	MONTI	MONTI	MARIANO ANGEL	43169270H	NO APTO
53	MORETE	GARCIA	ANTONIO	71526214D	APTO
54	NEDELCU		ROBERT JUSTINIAN	X4728395D	APTO
55	OGANDO	SANCHEZ	ADEURIS BELIS	49413050B	NO APTO
56	OLIVEIRA DE JESUS	FILHO	MIGUEL	Y1157767F	NO APTO
57	OTERO	GUILLEN	JULIAN	53443575Q	NO APTO
58	PEREZ	CABALLERO	SERGIO	39707643Y	NO PRESENTADO





	1er. APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE	DNI / NIE	CALIFICACIÓN
59	PEREZ	CRUZ	JORDI	43162389Z	NO APTO
60	PERLINES	GONZALEZ	PEDRO JESUS	11967676V	NO APTO
61	PITHORODESCHI		FLORIN GABRIEL	X7123029K	APTO
62	REGUANT	FERRER	MARC	41542646T	NO APTO
63	REYES	LOPEZ	JONATHAN ROBERTO	49605903D	NO APTO
64	RIQUERO	PINO	KATHERINE DENISSE	43461192R	NO APTO
65	SANCHEZ	VALLS	ADAN	43223071E	APTO
66	SANTOS		MARIO SERGIO	X9127027Y	NO APTO
67	SERRANO	ARENAS	FRANCISCO ANTONIO	44325470P	NO APTO
68	SOTELO	QUÍÑONES	JORGE LUIS	Y1898828P	NO APTO
69	TAHIRI		FAISSAL	X4962792J	NO APTO
70	TARELA	LORENZO	OSCAR	41524468S	APTO
71	TOP		DEMBA	Y0182166C	NO APTO
72	TORRES	CASTILLO	MIGUEL	43186283B	APTO
73	VALENCIA	OSORIO	ALEXANDER	49927599G	APTO
74	VAZQUEZ	FONSECA	SALVADOR	18235551R	APTO

